

Normativa Pasarela Cosplay Infantil.



- La inscripción para la pasarela de cosplay infantil tendrá lugar en el stand de inscripciones del escenario principal y deberá ser realizada por el tutor legal o uno de los padres del niño/a.
- Los datos que deberán ser aportados en el momento de la inscripción son: nombre y edad del niño, personaje que interpretará y nombre y DNI del tutor o padre firmante.
- Si se desea incluir alguna canción durante la actuación, pueden aportar el archivo MP3 de la canción en un pendrive durante la inscripción.
- El plazo de inscripción comenzará el **domingo 16 de abril a las 11:00 horas** y terminará cuando comience el concurso.
- Habrá un máximo de 20 plazas para participar en el concurso infantil de cosplay, y la edad máxima de los participantes será 12 años.
- La temática del cosplay será libre, y estarán permitidos cosplays de cómic, manga, series de animación, videojuegos, cine y series de televisión, literatura fantástica, etc.
- Los niños tendrán un tiempo de 3 minutos para la actuación si tuvieran algo preparado (no obligatorio).
- Los participantes podrán subir con uno de sus padres para la actuación.
- Los premios del concurso infantil de cosplay consistirán en diploma + medalla + merchandising de nuestros patrocinadores.